Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta) Tel. Fax Nº 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Tartagal, 18 de Junio de 2018.

EXPTE. N°: 20.277/16

VISTO

La nota presentada por la alumna LEGUIZAMON, LILIANA DEL VALLE, LU Nº 4592 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

RES. Nº: 259-SRT-2018

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado, proponiendo el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por la alumna.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por la alumna LEGUIZAMON, LILIANA DEL VALLE, LU Nº 4592 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "USO DE REGISTROS GEOFISICOS EN YACIMIENTOS PETROLIFEROS: POZO LOMITAS 1001", constituido de la siguiente manera:

TITULARES: ING. CARLOS ALBARRAZIN

ING. PAULINA PAULI

GEOL. MABEL BARTOLONI

SUPLENTES: Ing. Roberto Navarro

Ing. Víctor Abdala Haguín

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, a la interesada, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

Ing. Estela Gómez

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa

DIFFE SEDE REGIONAL NO

DIRECTORA
Sede Regional Tarragel UNSa.

aciela Andressa